

CONSULTORÍA
TDR N° 10 PMI PUC 1401

Términos de Referencia para la Contratación un Consultor Individual para la elaboración y ejecución de minutas de entrevistas semi-estructuradas a estudiantes, egresados, profesores y directores de programas de doctorado ya seleccionados (Ingeniería, Química, Agronomía y Ciencias Biológicas), para el estudio Diagnóstico de Capacidades para la Inserción de Doctores UC en el Sector Productivo.

I.	ANTECEDENTES
1.1	Sobre el Sector/Proyecto/Recursos
	<p>La Pontificia Universidad Católica de Chile (UC) es líder en la creación de conocimiento a nivel nacional y regional, adoptando un rol de universidad activa, que asume su responsabilidad en la construcción de la sociedad, del bien común y en la mejora de la calidad de vida de las personas. El potencial de innovación de la UC se basa en un fuerte compromiso institucional declarado en su misión, amplias y sofisticadas capacidades de investigación, y en la vinculación internacional con instituciones de excelencia en esta materia.</p> <p>Desde el año 2015 la Vicerrectoría de Investigación está implementando el Convenio de Desempeño PUC 1401: "Construcción de un polo para el desarrollo de innovaciones basadas en ciencia, que responda a la demanda surgida desde los sectores privado y público, y contribuya a mejorar la productividad en los ámbitos de Alimentos, Energía y Minería".</p> <p>Dentro de las actividades a desarrollar y comprometidas en el Convenio de Desempeño PMI PUC 1401, se encuentran las asociadas a la formación de estudiantes de doctorado y postdoctorado en competencias para el desarrollo de proyectos de I+D vinculados con la industria, la vinculación a través del desarrollo de tesis y pasantías en la industria, y el desarrollo de programas de doctorado dual (vinculados a la industria). Estos esfuerzos se justifican, no tan solo con el fin de que la Universidad pueda desempeñar de mejor forma su objetivo de vincular el trabajo académico con la sociedad, sino también para mejorar las oportunidades de inserción laboral de los doctores. Actualmente, a nivel nacional, se vuelve cada vez más imperativo mejorar la calidad de la inserción de los doctores en sectores laborales no académicos, dado el crecimiento en el número de estudiantes de doctorado, financiados con becas públicas, que se gradúan de programas nacionales y extranjeros. La inversión pública en capital humano avanzado no generará un retorno adecuado si no se generan las condiciones que garanticen la empleabilidad de los doctores. Una de las causas de la poca inserción de doctores en la industria está relacionada con el enfoque academicista de los programas doctorales y del trabajo de investigación en general, que no responde a propósitos o demandas sociales, y donde prevalece una cultura académica que muchas veces no valora la vinculación con el mundo no académico.</p> <p>Se espera impactar en el objetivo N° 2 del PMI PUC 1401: <i>"Desarrollar e incorporar capital humano avanzado con competencias para identificar oportunidades y gestionar</i></p>

	<i>eficazmente innovaciones basadas en ciencia de alto impacto económico-socio-ambiental, desde y para los sectores privado y público."</i>
1.2	Sobre el Componente/Programa (Marco conceptual donde los servicios son requeridos/temas importantes que tratar)
	El Centro de Innovación UC "Anacleto Angelini" es la unidad encargada de impulsar la vinculación empresa-universidad y un espacio concebido para promover una ecología pro innovación y emprendimiento, abierto a todas las facultades de la UC. Concebido como un centro multidisciplinario y generalista, acoge en su interior tanto proyectos de innovación como iniciativas de emprendimiento, de alto impacto económico, social y cultural.
1.3	Sobre la naturaleza / tipo de los servicios requeridos
	<p>El servicio requerido del consultor consiste en la ejecución y elaboración de minutas de entrevistas semi-estructuradas a estudiantes, egresados, profesores y directores de programas de doctorado ya seleccionados (Ingeniería, Química, Agronomía y Ciencias Biológicas). El total de entrevistas a realizar es de aproximadamente 40 (45 minutos de duración por entrevista). A su vez, deberá apoyar en la generación de contactos y coordinación de las entrevistas.</p> <p>Finalmente, deberá apoyar en la redacción del informe final y en los materiales de presentación y difusión de resultados, cuyos principales destinatarios serán las facultades, los programas doctorales, la Vicerrectoría de Investigación y, dentro de esta, el Colegio de Programas Doctorales UC.</p>
II.	OBJETIVO GENERAL DE LA A.T.
2.1	Elaborar y Ejecutar minutas de entrevistas semi-estructuradas a estudiantes, egresados, profesores y directores de programas de doctorado ya seleccionados (Ingeniería, Química, Agronomía y Ciencias Biológicas).
III.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA A.T.
3.1	Desarrollar la gestión y ejecución de entrevistas a profesores, estudiantes, egresados y directivos de 4 doctorados UC.
3.2	Apoyar en el análisis de los resultados del trabajo de campo y en la revisión de las conclusiones preliminares.
3.3	Apoyar en el desarrollo de un documento final de presentación del estudio y otros materiales de difusión.
IV.	ALCANCE DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

	Se espera que el desarrollo de las actividades permita finalizar un estudio cuyos resultados son de alto interés para las direcciones de postgrado de las facultades UC y del Colegio de Programas Doctorales UC. El estudio brinda fundamentos y sugiere áreas de intervención en las iniciativas que apuntan a fortalecer la vinculación con la industria de estos programas.
V.	METODOLOGÍA
5.1	Se aplicarán técnicas cualitativas de investigación, habitualmente utilizadas en estudios de ciencias sociales, educación y otras disciplinas.
VI.	OTROS SERVICIOS INSTITUCIONALES (Capacitación)
	No Aplica
VII.	CONTRIBUCIÓN DE LOS CONSULTORES PARA AMPLIAR O MEJORAR LOS TR
	Las firmas consultoras podrán hacer contribuciones para mejorar los Términos de Referencia y metodología.
VIII.	RESULTADOS/PRODUCTOS/INFORMES ESPERADOS
	<ul style="list-style-type: none"> • Un informe que presente avances del trabajo de campo, a ser entregado a la 4^a semana de iniciado el trabajo. • Excel con los datos de todos los entrevistados. • Carpeta Dropbox con minutas de las entrevistas. • Documento final que presente los objetivos, metodología, resultados y conclusiones del estudio. • PPT síntesis de resultados del estudio.
IX.	FORMA/PRESENTACIÓN/CANTIDADES
	Se espera que al final de la consultoría se cuente con un documento final de presentación de resultados del estudio, que pueda ser difundido a los principales stakeholders de la universidad.
X.	REFERENCIAS IMPORTANTES PARA LOS CONSULTORES
	No aplica.
XI.	FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS
	Se espera que la consultoría dure un máximo de dos meses, desarrollándose durante los meses de mayo y junio del 2016.
XII.	CONTRIBUCIÓN DEL CONTRATISTA AL TRABAJO DEL CONSULTOR
	La Universidad y el Centro de Innovación Anacleto Angelini pondrán a disposición del consultor espacios físicos para realización de actividades, así como una cuenta de correo electrónico y acceso a red telefónica del Centro de Innovación.

XIII.	PERFIL DEL CONSULTOR		
13.1	Sobre el personal clave/ Calificaciones Mínimas Aceptables		
	Cargo	Formación Académica / Experiencia	Nº Años
	Consultor	<p>El consultor debe tener experiencia en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estudios en educación, capital humano, o innovación. • Desarrollo de trabajo de campo en estudios cualitativos. 	Al menos 5 años de experiencia
XIV.	CONTRAPARTE TÉCNICA		
14.1	<p>La contraparte técnica estará conformada por un equipo integrado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director del Centro de Innovación UC: Conrad von Igel. • Subdirectora de Investigación por Encargo del Centro de Innovación UC: Verónica Martínez. • Coordinador de Estudios del Centro de Innovación UC: Mario Reyes • Coordinadora de Gestión Financiera e Información PMI PUC 1401, Subdirección de I+D por Encargo. Paloma Gaona. 		
XV.	ARREGLOS ADMINISTRATIVOS (formas de pago)		
15.1	<p>Los pagos se dividirán de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 40% contra primer informe de actividades (a la semana 4) • 60% contra la entrega y aprobación del informe final (a la semana 8). 		
15.2	Oficiales responsables		
	<p>Nombre: Paloma Gaona Tapia Mail: paloma.gaona@uc.cl Cargo: Coordinadora de Gestión Financiera e Información – PMI PUC 1401, Centro de Innovación UC “Anacleto Angelini”</p>		
15.3	Requerimientos administrativos especiales para emisión Factura a nombre de:		
	<ul style="list-style-type: none"> • Pontificia Universidad Católica de Chile. • RUT: 81.698.900-0 • Dirección: Alameda 340. Santiago. • La glosa de la factura o boleta de honorarios debe indicar el código del proyecto (PMI PUC 1401) y el nombre del servicio a cancelar. 		